



ACTA N° 6

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL TONCHIGUE LLEVADA A CABO EL DIA LUNES 24 DE JUNIO DEL 2024 EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL RURAL TONCHIGUE.**

**CONVOCA.-** Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tonchigüe.

**ASISTEN. -** Los señores Honorables Vocales Principales

**HORA. -** 10:30 am

**LUGAR. -** GADP TONCHIGÜE

**SECRETARIA- -** Actúa la señora Lenda Betzabeth Bermeo

En la Parroquia Tonchigüe a los 24 días del mes de junio del dos mil veinticuatro, siendo las 10:30 am, previa convocatoria por el Sr. Presidente Luis Ángel Vilcacundo Sinchiguano, se reúnen los honorables miembros de esta entidad en Sesión extraordinaria; para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Instalación de la Sesión por parte del señor Presidente.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. **Información del Acuerdo emitido por el ministerio de finanzas N°029 de junio del 2024.**
6. Clausura.

• **Constatación del Quórum.**

El Sr. Presidente dispone que por Secretaría se proceda a constatar el quórum, de conformidad con el listado respectivo.

No. -	NOMBRES	CARGOS	ASISTENCIA
1	Ángel Vilcacundo Sinchiguano	Presidente	Presente
2	Mary de Lourdes Velasco Márquez.	Vicepresidenta	Presente
3	Jedeon Dario Rubio Vera	Primer Vocal	Presente
4	Gerohan Dario Vera Olivo	Segundo Vocal	Presente
5	Ing. Letty Leonor Quintanilla Orrego	Tercero Vocal	Ausente



La secretaria informa que se encuentran cuatro de los honorables miembros del Directorio en Pleno, Sr. Luis Ángel Vilcacundo Sinchiguano-Presidente, Sra. Mary de Lourdes Velasco Márquez-Vicepresidenta, Sr. Darío Rubio Vera-Vocal. Sr. Darío Vera Olivo- Vocal, Ingeniera Letty Quintero-Vocal.

En consecuencia, existe el quórum reglamentario.

• **Lectura y Aprobación del Orden del día.**

Se da lectura al orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día.
3. Instalación de la Sesión por parte del señor Presidente.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. **Información del Acuerdo emitido por el ministerio de finanzas N°029 de junio del 2024.**
6. Clausura.

La señora Betzabeth Bermeo, secretaria - por disposición del Señor Presidente se procede a tomar la votación para la aprobación del Orden del Día para la sesión Extraordinaria N°06 año 2024, mes junio día 24.

No. -	NOMBRES	CARGOS	VOTACIÓN
1	Ángel Vilcacundo Sinchiguano	Presidente	A favor
2	Mary de Lourdes Velasco Márquez	Vicepresidenta	A favor
3	Jedeon Darío Rubio Vera	Primer Vocal	A favor
4	Gerohán Darío Vera Olivo	Segundo Vocal	A favor
5	Ing. Letty Leonor Quintero Orrego	Tercer Vocal	A favor

Señor Presidente, con (5) votos a favor, queda aprobada el Orden del Día de la sesión Extraordinaria N°06 año 2024, mes junio día 24. Indica a la secretaria que continúe con el siguiente orden del día.

• **Instalación de la Sesión por parte del señor Presidente.**

Constatado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del GAD da la bienvenida a los presentes, agradece su asistencia, y procede a instalar la sesión siendo a las 10h30am.

- **Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se dio lectura y aprobación del al Acta de la anterior.

Directorio en Pleno, los señores vocales manifiestan que no tienen ningún tipo de observación. - y expresan que se aprueba por unanimidad el acta anterior.

- **Información del Acuerdo emitido por el ministerio de finanzas N°029 de junio del 2024.**

El señor Ángel Vilcacundo presidente del GAD Tonchigüe, manifiesta que el ministerio de finanza emitió la resolución N°29 donde nos hacen conocer que tenemos una devolución del 3% del 10% que nos habían recortado es decir aun nos deben un 7%, de esta manera vamos trabajando de manera coordinada, y decirles que el presupuesto para este año es reducido nada alentador, pero si hacemos una buena administración en consenso entre todos optimizando recursos buscando alianzas estrategias firmando convenios vamos a lograr obras, agradezco el apoyo de cada uno de ustedes y la buena voluntad que han tenido para sacar adelante la parroquia, porque si pensamos hacer obras relevantes con recurso propios lograremos realizar una, no más, hay que buscar alianzas estratégicas para poder avanzar como tenemos planificado y que ojala no haiga otro recorte presupuestario para que la planificación no se valla a bajo, estamos positivos que habrá un pare ahí en esto de los recortes lo que nos da garantía que si podemos realizarlo, además quiero solicitar a la señora secretaria que quede en acta que dejo en claro a cada uno de ustedes ya que en días anteriores tuvimos conversación y dijimos que vamos a tomar ciertos correctivos, correctivos con el ánimo de sacar delante de poder hacer la obra pública a nadie le vamos a quitar el derecho de cada comisión, al contrario más bien fortalecer que sigan gestionando , sigan buscando armando proyecto que nuestro apoyo va a estar ahí, con la única diferencia que de ahora en adelante vamos a subir todo proceso al portal de compras públicas, en este proceso quien define es el portal no seriamos nosotros, por ejemplo si vamos a subir que vamos a comprar una laptop, ahí hay ofertante siempre nos vamos a ir por el de menor costo con la finalidad de optimizar recursos, nada mas ya no va a ser como hemos venido trabajando, será algo diferente como manda la ley, para en un mañana no tener problemas, quiero que me entiendan yo no quiero salir de aquí y que mañana no

me llamen la atención con alusión de algún que tengo que devolver valores, hagamos las cosas bien como personas responsables, que nadie se sienta mal, he sido muy democrático eso a la largo nos va a traer problemas estamos a tiempo de corregir y hacer las cosas como se deben, y doy la palabra al compañero de presupuesto.

El señor Dario Vera, vocal del GAD Tonchigüe, responsable de la comisión de planificación y presupuesto, manifiesta que la modificación del presupuesto siempre busca adecuar el presupuesto a las nuevas condiciones económicas y sociales que se puedan presentar durante la ejecución del mismo los gastos de consolamiento de servicios de deuda pública los presupuesto y servicios de inversión y por los diferentes motivos que no fueran previsto, en base a lo que he podido observar en la documentación que llega directamente a mi correo en base a mi comisión es de que la devolución del 3% está por un monto de 28,330 dólares lo que nos están devolviendo es de 7,082 dólares al año, en base a esta devolución considero que este incremento no está sujeto a modificación del presupuesto porque es un monto mínimo y considero que el PAC debe seguir como esta.

La tesorera del GAD parroquial, manifiesta que no se tiene que modificar el PAC, porque es un incremento bajo, nosotros no sabemos en las deudas como el imprevisto que paso la vez pasada con el IESS el imprevisto de los años atrás hay glosas de fondos de cesantías entonces esos van a ir viniendo ese incremento serviría prácticamente para cubrir estos imprevistos en caso de que haya más incrementos ahí sería una obra con el 10% si tocaría hacer una reforma al PAC.

La ingeniera Letty Quintero vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que todo incremento o disminución se debe manejar en base del PAC, se tiene que reformar así sea un centavo, toda reforma de incremento o disminución debe ir registrado sea que valla a obra o gastos o valla donde sea, los 7mil puede afectar a una inversión, contabilidad es una cosa e incremento es otra cosa, debe incrementarlo o disminuirlo dentro de los que hemos planificado no puede quedar fuera, se tiene que modificar y subir como devolución.

La tesorera del GAD parroquial, manifiesta que no afectara el PAC, porque el PAC es inversión, en contabilidad se registra que va haber una reforma porque si llega a darse el incremento en contabilidad se lo pasa a cuentas por cobrar,

hay que informar las resoluciones que se emiten por ministerio, los 7 mil si se los necesita mover para cuentas por cobrar porque no sabemos el día de mañana que proveedor va a parecer, si el incremento fuera del 10% ahí si hay que hacer una reforma destinar dicho valor o incrementarlo en el de una obra, ahí hay que hacer la reforma, también sugieran a que obra han considerado le hace falta un incremento, pero para algo legal o jurídico no tenemos de donde solucionar un tema, se puede destinar para esos imprevistos, sugiero se considere registrar en cuentas por pagar, porque no se dejó nada en cuentas por pagar, o si han considerado a que obra se destine el incremento.

El señor Ángel Vilcacundo presidente del GAD Tonchigüe, manifiesta que sí en el transcurso de los mantenimientos de los puentes, se llegara a necesitar algo más del presupuesto previsto, porque también me dijo el ingeniero sobre el proyecto del malecón hay que actualizar rubros, seria analizar si se lo registra en obras, para así tener de donde cubrir estas necesidades que pueden surgir.

El señor Dario Vera vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que no cree que eso suceda porque los materiales de construcción bajaron el 5%, no han subido entonces no puede decir que va a subir algo, yo pienso que en toda obra de construcción siempre debe haber un presupuesto reglamentado en la parte de construcción, si debemos considerar pasarlos a obras este incremento ya que este recorte del 10% fue recortado del gasto general de la institución tanto de gastos como de inversión, lo que podemos adherirlo a algún proyecto.

La tesorera del GAD parroquial, manifiesta que recuerden que quitaron un 10 %, y están incrementando un 3% para lo que manifestaron que lo van a devolver mensualizado, por todo el año. esto no afecta al PAC, no afecta para hacer un incremento de sueldo, no afecta para nada.

El señor Dario Rubio vocal del GAD Tonchigüe sugiere se coloque en obras de agua entubadas para los recintos.

El señor Dario Vera vocal del GAD Tonchigüe debe ser algo que exista en el PAC, aunque los 7 mil no alcanza para hacer proyecto de agua, revisemos lo que tenemos para obras publicas este año, son las letras corpóreas, las paradas y convenios.

El señor Ángel Vilcacundo presidente del GAD Tonchigüe manifiesta que tenemos firma de convenio de bombero, de malecón, no tenemos para firma de convenio de adoquines, para eso necesitamos también.

La tesorera del GAD parroquial, manifiesta que se trabaja estratégicamente, se generaliza convenios, y abajo derivamos subcuentas, que son los proyectos que se van a realizar, lo que nos permite firmar cualquier tipo de convenio público o privado.

La ingeniera Letty Quintero vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que se puede poner en convenio, porque ya quedo establecido, por ejemplo, convenio tripartito.

La tesorera del GAD parroquial, manifiesta que en un caso de que no se dé el convenio tripartito, y se necesita realizar otra obra, se tiene la partida de obras generalizada con sus subcuentas de los proyectos destinados a obras, en un caso de que no se dé el tripartito se puede destinar eso a otra obra, siempre y cuando en sesión de junta donde autoricen realizar eso, y se haga una resolución donde se explique de que no se va hacer por las razones que sean.

El señor Dario Vera vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que sabemos que podemos modificar el PAC, en este año no se alcanzara realizar ciertas obras, entonces ahí debemos volver a modificar, pero ahora sugiero consideremos se pasen a obras públicas.

El señor Dario Rubio vocal del GAD Tonchigüe manifiesta que el ingeniero de la obra del techado, necesito alcance de obra, entonces para imprevistos así debemos tener, porque el pidió alcance de obra.

La tesorera del GAD parroquial, manifiesta que los de la obra del techado solicitaron el alcance de obra, pero no se ha tenido diálogo ni certificación emitida por tesorería, se debe tratar en sesión para tener la resolución dónde les certifique con partida y todo como debe ser.

La ingeniera Letty Quintero vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que no apruebo ningún alcance de obra, desconoce que se haiga informado mucho menos aprobado.

El señor Dario Vera vocal del GAD Tonchigüe, manifiesta que tampoco aprueba el alcance de obra.

La señora Mary Velasco vicepresidenta del GAD Tonchigue, manifiesta que tampoco sabe del alcance de obra y que no aprueba esa petición.

La tesorera del GAD parroquial, manifiesta que se lo puede dejar en obras y se puede mover donde se necesite.

La señora Mary Velasco, el señor Dario Rubio, la ingeniera Letty Quintero manifiestan se destine el incremento del 3% a los recintos para el tema de agua entubada.

Luego del respectivo análisis los señores miembros del GAD según la resolución N°7 del 29 de octubre del 2023 para la elaboración del presupuesto 2024, con el que se está trabajando y que se aprobó de \$318.624.07, basados en el nuevo acuerdo N°29 del mes de junio donde se hace una afectación a un incremento de una devolución del 3% que será de manera mensualizada, sugieren sean destinados a obras publica para proyectos de agua entubadas para los recintos.

Directorio en Pleno, los señores miembros del GAD, **RESUELVEN por UNANIMIDAD se destine el incremento de devolución del 3% que será de manera mensualizada a OBRAS PUBLICAS, proyectos agua entubadas para los recintos.**

Para mayor constancia se encuentra plasmado todo lo resuelto por los honorables miembros del Directorio en pleno. Y se solicita la siguiente votación que está plasmada en el siguiente recuadro.

No. -	NOMBRES	CARGOS	VOTACIÓN
1	Ángel Vilcacundo Sinchiguano	Presidente	A favor
2	Mary de Lourdes Velasco Márquez.	Vicepresidenta	A favor
3	Jedeon Dario Rubio Vera	Vocal	A favor
4	Gerohan Dario Vera Olivo	Vocal	A favor
5	Ing. Letty Leonor Quintero Orrego	Vocal	A favor y que la señora tesorera de por documento dónde serán asignados todos los valores.



# TONCHIGÜE



**Clausura.**

Sin otro punto a tratar, el señor presidente del GAD-Tonchigüe Ángel Vilcacundo, siendo las 11:32 am declara clausurada la sesión.

Sr. Luis Ángel Vilcacundo.  
**PRESIDENTE.**

Sra. Mary Velasco M.  
**VICEPRESIDENTA.**

Sr. Darío Rubio Vera.  
**VOCAL.**

Sr. Darío Vera Olivo  
**VOCAL.**

Ing. Letty Quintero.  
**VOCAL**

Lo certifica. - que la presente acta fue dada en sesión extraordinaria N°06 en las instalaciones del GADP-Tonchigüe el día 24 de junio del 2024.

Sra. Betzabeth Bermeo  
**SECRETARIA DEL GADP-TONCHIGÜE**

